



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 06 de marzo del 2018

C. Yazmin González Ávila
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00311618** presentada el día **05 de marzo del 2018**, en la que solicita: **Requiero conocer el número de permisos para perforar y hacer pozos de agua potable que hay en Sonora. Solicito la información sea desglosada por municipio.** , me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente: **Debido a que la información solicitada es competencia del ámbito federal, no obra en nuestros archivos en virtud de no contemplarse dentro de las facultades y atribuciones de la SAGARHPA el generar el tipo de información que solicita.**

Por lo anterior y al ser competencia del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua quien tiene entre sus facultades y atribuciones el otorgar, registrar y administrar los títulos de concesiones de derechos sobre aguas nacionales en el País, se le sugiere realizar nueva solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Gobierno Federal en el sitio <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action> dirigida a esa instancia.

O bien para obtener más información al respecto, a continuación se le proporcionan los datos de contacto de las oficinas federales en Sonora:

Comisión nacional del Agua (CONAGUA)

Dirección Comonfort y Paseo Cultura, Centro de Gobierno, Edificio México, 3er. Piso, Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora. teléfono (662) 1-08-29-64.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SAGARHPA